



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000256-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Marta Olmedo Palencia y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a número de personas atendidas por provincias en el servicio de reparto ordinario de alimentos en el primer semestre de 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000256, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Marta Olmedo Palencia y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a número de personas atendidas por provincias en el servicio de reparto ordinario de alimentos en el primer semestre de 2015.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Marta Olmedo y Ana Agudiez Calvo, Procuradoras del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de personas atendidas en el servicio de reparto ordinario de alimentos por provincias en el primer semestre de 2015.

Valladolid, 13 de agosto de 2015.

LAS PROCURADORAS,
Fdo.: María Marta Olmedo Palencia y
Ana María Agudiez Calvo